



Quito DM, 1 de Marzo de 2017

Señor
Diego Fernando Rosero Chávez
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me complace comunicarle que de conformidad con la Junta General de Accionistas de la compañía ANALITIKACORP S.A. en sesión extraordinaria y universal celebrada _____ se tuvo el acierto de elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, para el periodo estatutario de **CINCO** años.

De conformidad con los estatutos sociales, al **GERENTE GENERAL** le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La Compañía ANALITIKACORP S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el treinta y uno (31) de enero del dos mil diecisiete (2017), ante el Notario Septuagésima Séptima a del Cantón Quito, el doctor, Manuel Pérez Acuña e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el diecisiete (17) de febrero del dos mil diez y siete.

La Junta General de Accionistas autorizó al suscrito a otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,

Maria José Gallardo
Secretaria Ad-Hoc

ACEPTACIÓN: Con esta fecha acepto ejercer las funciones estatutarias de **GERENTE GENERAL** de la Compañía ANALITIKACORP S.A., y prometo desempeñarlas fiel y legalmente. Para efectos de inscripción en el Registro Mercantil, declaro ser de nacionalidad ecuatoriano, domiciliado en la ciudad de Quito, con C.C. No.171173543-9. Quito, 1 de marzo del 2017

Atentamente,

Diego Fernando Rosero Chávez
C.C.: 171173543-9

La Junta General de Accionistas se reunió el 1 de marzo del 2017

Lo testado no corre.-



TRÁMITE NÚMERO: 16050


REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	12243
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3775
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ANALITIKACORP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ROSERO CHAVEZ DIEGO FERNANDO
IDENTIFICACIÓN:	1711735439
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 708 DEL 17/02/2017.- NOT. 77 DEL 31/01/2017.- JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA N° 2017...1701002 C 342
FACTURA N° 5310
Según lo dispuesto por el Art. 18 # 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en 2 foja(s) antecede, es FIEL COPIA del que me fue exhibido para este efecto.
Quito, a 24 MAR 2017

Dra. Paola Delgado Loo
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Datos Públicos
del Cantón Quito